

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 041/2023

Rivera, 10 de febrero de 2023.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración **para ubicar a la persona Sergio Fabián PINTOS PEREIRA, uruguayo de 47 años de edad;** el mismo falta de su hogar en Calle Ansina N° 1000, Barrio Ansina, desde el día 03/06/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración **para ubicar a la persona Luis Darcy DOS SANTOS CABRERA, uruguayo de 75 años de edad;** el mismo falta de su hogar en Calle Benito Nardone N° 839, Barrio Pueblo Nuevo, desde el día 12/08/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306011 de Seccional Novena.

AMP. PARTE N°040/23. COPAMIENTO: FORMALIZACIÓN:

Relacionado con la intervención de **dos masculinos de 24 y 37 años;** en calle Ceballos, barrio Centro, quienes en la noche del 08/02/2023, habría ingresado por la fuerza a una finca de calle Joaquín Suárez, donde mediante amenazas rindieron y maniataron al morador de la finca; siendo incautados junto a los masculinos **dos revólveres marca Smith & Wesson, calibres 32 y 38; \$ 1470 (mil cuatrocientos setenta pesos) y R\$ 214 (doscientos catorce Reales).**

Puestos a disposición de la Fiscalía, fueron conducido a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso:

"LA FORMALIZACIÓN DEL MASCULINO DE 37 AÑOS, POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE COPAMIENTO EN GRADO DE TENTATIVA, UN DELITO DE PORTE Y TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO EN LUGARES PÚBLICOS Y UN DELITO DE PORTE DE ARMA DE FUEGO POR SER REINCIDENTE, TODO EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL Y EN CALIDAD DE AUTOR Y LA FORMALIZACIÓN DEL MASCULINO DE 24 AÑOS, POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE COPAMIENTO EN GRADO DE TENTATIVA, UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR LA PENETRACIÓN DOMICILIARIA, UN DELITO DE PORTE Y TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO EN LUGARES PÚBLICOS Y

UN DELITO DE PORTE DE ARMA DE FUEGO POR SER REINCIDENTE, TODO EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL, Y EN CALIDAD DE AUTOR.

Asimismo dispuso: “DISPÓNESE LA PRISIÓN PREVENTIVA EN CARÁCTER DE MEDIDA CAUTELAR DE AMBOS MASCULINOS, POR EL PLAZO DE CIENTO VEINTE DÍAS”.

AMP. PARTE 238/22. – CONTRABANDO - FORMALIZACIONES:

Relacionado a la intervención efectuada en la noche del pasado Lunes 22 de Agosto del año 2022; por personal de la Dirección de Investigaciones, cuando interceptaron un automóvil marca FIAT, modelo UNO, en calle Presidente Giró, barrio Lagunón, e incautaron tres celulares y seis guías de armas de distintas marcas, siendo detenidos un masculino de 28 años y un adolescente de 14 años de edad.

Posteriormente se realizaron varios allanamientos en barrio Ansina que resultaron en la incautación de Drogas, Armas, Celulares, Balanzas de Precisión entre otros efectos; siendo intervenidos: una femenina 59 años y un masculino de 34 años.

Resultando en aquel entonces en la Condena de los MASCULINOS DE 28 Y 35 AÑOS; por RESPONSABLE DE UN DELITO DE TRÁFICO INTERNO DE ARMAS DE FUEGO Y MUNICIONES; y por ASISTENCIA A LOS AGENTES DE LA ACTIVIDAD DELICTIVA; como así también en la FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL ADOLESCENTE DE 14 AÑOS; CON MEDIDAS CAUTELARES. MIENTRAS QUE PARA LA INDAGADA FEMENINA DE 59 AÑOS, QUEDA EN CALIDAD DE EMPLAZADA”.

Continuando con las actuaciones, siendo el día 09 de Febrero del año 2023, personal de Seccional Primera intervino a un vehículo VW/GOL 1.6 POWER, color blanco matrícula brasileña en Avenida Brasil esquina Anolles, barrio Centro; y una vez identificado el conductor resultó ser un masculino de 23 años; que se encontraba Requerido por la Justicia en base al hecho que se investiga.

Realizadas las actuaciones pertinentes se procede a derivar al detenido y vehículo a la Dirección de Investigaciones.

En la jornada de ayer, puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso:

CONDÉNASE AL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE ASISTENCIA A LOS AGENTES DE LA ACTIVIDAD DELICTIVA, A CUMPLIR LA PENA DE DOCE (12) MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA, CON MEDIDAS CAUTELARES.

HURTO:

De una finca en calle Soriano, Ciudad de Tranqueras, **hurtaron una licuadora y una caja de Música.**

Trabajan, personal de la Zona II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en calle Antonio Amoros, Ciudad de Tranqueras, **hurtaron una Garrafa de Gas de 13 kg, un alargue de 3 metros de largo, dos pinzas color amarillo, una bombilla de mate metálica y un cuchillo de cocina de 25 cm de largo.**

Trabajan, personal de la Zona II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una obra en construcción calle Guido Machado Brum, Barrio La Raca, **hurtaron una Hormigonera.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un local en calle Mr. Vera, Barrio Centro, **hurtaron un celular marca Samsung,**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un comercio en calle Florencio Sánchez, Barrio Centro, **hurtaron un aparato CPAP, un extractor de leche materna, dos termómetros digitales, diez taloneras, tres rodilleras, un cabestrillo, cuatro fajas de trabajo, \$U 500 (pesos uruguayos quinientos), un teléfono inalámbrico, un celular y un control de aire acondicionado marca ENXUTA.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“**POLITRAUMA LEVE** ”, fue el dictamen médico, para la conductora de una Moto marca YUMBO, quien en la tarde de ayer, **en Calles Diego Lamas y Agraciada, perdió el dominio del Bi-rodado, cayéndose al pavimento.**

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.